

COMUNICADO

ASOEX destaca compromiso institucional del SAG tras erradicación histórica de Mosca de La Fruta en la comuna de Renca

Santiago, 27 de diciembre de 2019.- El 22 de diciembre pasado el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) realizó el cierre de la Campaña de la Mosca de la fruta en Renca, en un trabajo de vigilancia que se desarrolló durante casi un año y la través del cual se logró erradicar con éxito este insecto, permitiendo decretar a la Región Metropolitana como zona libre de esta plaga, dando término al foco más complejo que el país ha debido enfrentar en el último tiempo.

El trabajo de erradicación comenzó el 5 de febrero de 2019, fecha en la cual se detectó la Mosca de la Fruta en dicha comuna, gatillando un operativo por parte del SAG Metropolitano para su eliminación, y adicionando de manera simultánea a las comunas de Lampa,y Pudahuel. Se destaca que las labores realizadas significaron el trabajo de 750 funcionarios, quienes se desplegaron por las comunas de Renca, Quinta Normal, Cerro Navia, Lo Prado y Santiago; implicando la instalación de 3.000 trampas, la captura de 1.057 ejemplares adultos, 86 focos larvarios, análisis de laboratorio a más de un millón de unidades de fruta para descartar estados inmaduros del insecto y un monto aproximado de \$4.000 millones de pesos.

El Director Nacional del SAG, Horacio Bórquez, destacó la gran tarea realizada por los funcionarios del Servicio, "en una campaña que por su duración ha sido histórica para nosotros. Fue un trabajo largo, extenuante, que tuvo bastantes dificultades, pero que gracias a nuestro compromiso y a la seriedad de nuestra gente pudimos sacar adelante con éxito. Esta es una excelente noticia para nuestros productores, que corren el riesgo de exponerse a restricciones comerciales cuando hay brotes de mosca de la fruta. Aprovecho también de



agradecer a la comunidad, a las municipalidades, y a todos quienes facilitaron el trabajo del SAG en los diferentes sectores que debimos visitar a lo largo de este casi año de labor".

Por su parte, Ronald Bown, Presidente de ASOEX, relevó la importancia de esta erradicación para las exportaciones de fruta del país, así como el exitoso trabajo profesional realizado. "Queremos agradecer a las autoridades y funcionarios del Ministerio de Agricultura y del Servicio Agrícola y Ganadero por el gran trabajo profesional realizado, ya que, el establecimiento de este insecto en el país habría generado serios trastornos al proceso de exportación. Este logro permite a Chile mantener el estatus de país Libre de la Mosca de la Fruta, una de las plagas más complejas para nuestro sector, especialmente por su gran impacto comercial en países de Asia y Estados Unidos de América", destacó Bown.

En cuanto al levantamiento de la cuarentena, Rodrigo Astete, Jefe de la División de Protección Agrícola y Forestal del SAG, explicó ."Dentro de los últimos años éste ha sido uno de los brotes con mayor intensidad que hemos enfrentado, tanto por el número de capturas, como también por la cantidad de propiedades que hubo que intervenir a nivel de suelos. No obstante, el éxito obtenido con esta erradicación nos permite eliminar las restricciones cuarentenas que existían. Se levanta de manera automática a nivel nacional la cuarentena derivada de la presencia que existía de esta Mosca, y lo mismo debería ocurrir con Estados Unidos. Mientras que en otros países este levantamiento debería suceder una vez que reciban nuestra notificación, como es el caso de algunos países en Asia ".

Astete agregó que siempre que se detecta algún foco de Mosca de la Fruta, se implementa un radio de cuarentena de 7,2 kilómetros para las exportaciones de frutas hacia la mayoría de los países, mientras que para los envíos a China, éste se extiende a 27,2 Km, a lo cual se adiciona la aplicación de tratamiento de frío, todo lo cual ahora se elimina, conllevando el correspondiente beneficio para los productores/exportadores que estaban dentro de esas áreas de cuarentena, ya que, ahora podrán exportar su fruta sin tratamiento, ahorrando costos y asegurando mejor calidad.



Métodos de Erradicación y Acciones para 2020

En cuanto a las labores de vigilancia de suelos, se logró ingresar y realizar pericias en 20 mil casas de las comunas ya mencionadas. "Fue un trabajo muy intenso, pero nos motivó el hito de mantener a Chile como país libre de la Mosca de la Fruta, peculiaridad que está establecida desde 1995", comentó Jocelyn Yévenes, Encargada Nacional de la Campaña Mosca de la Fruta del SAG.

En cuanto a los métodos para combatir la Mosca de la Fruta, se utilizó la estrategia convencional, que contempla el tratamiento de suelos y árboles con químicos específicos, la descarga y el muestreo de la fruta proveniente de la zona afectada para detectar la presencia de individuos inmaduros.

Asimismo, se aplicó un innovador método en la Región Metropolitana conocido como Técnica del Insecto Estéril (TIE), a través del cual se esterilizan individuos de Mosca de la Fruta, y luego se liberaran en las zonas, evitando su reproducción. "Liberamos machos estériles, los que compiten con los fértiles. De esta manera evitamos descendencias de nuevos individuos", explicó Jocelyn Yévenes.

Cabe destacar que para decretar por finalizada una campaña, el protocolo internacional indica que no se deben presentar nuevas detecciones del insecto hasta su tercer ciclo biológico. Esto quiere decir que desde el 19 de julio al 22 de diciembre no hubo presencia del insecto en la zona norponiente de la región.

Finalmente, es importante destacar que, como medida preventiva, durante el 2020 el SAG realizará la primera etapa de liberación de moscas estériles en comunas históricamente riesgosas en la aparición de brotes: Conchalí, San Bernardo, Quilicura, Pedro Aguirre Cerda, La Cisterna, Renca, Estación Central, Lo Prado y Quinta normal, lo que significa un área de trabajo de 4 mil hectáreas en 28 rutas y una liberación de 8 millones de pupas por semana, producidas en el Centro de Producción de Insectos Estériles de Arica y criadas en la Región Metropolitana.